ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (PRIMERA ETAPA) DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. I.R.-015-2021, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS CONMEMORATIVOS DE FIN DE AÑO 2021 PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO B), 43 FRACCIÓN I 52, 55, 56 FRACCIÓN V Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 7.2 DE LAS PRESENTES BASES; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL CUARTO PISO, ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS:----------

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO, LA C. **GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO.----------

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA. ----------

1. RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS----------

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE RECIBEN LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.----------

2. SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL----------

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN, EN LOS RESPECTIVOS SITIOS DE INTERNET, CON EL MOTIVO DE VERIFICAR QUE NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS O SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL O SE ENCUENTRAN EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.----------

3. REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA----------

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS REPRESENTADAS EN ESTE ACTO, A FIN DE OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES

60, colonia Granjas México
calco, C.P. 08400, Ciudad de México
ext. 5710
mx.gob.mx

PROVEEDORES. LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES FUE REALIZADA POR LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE.----------

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LOS PARTICIPANTES **LMCH, S.A. DE C.V., HUGO OMAR SÁNCHEZ BARBOSA Y/O COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ Y GRUPO COMERCIAL ENLACES, S.A. DE C.V.,** PRESENTAN SUS PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5.1.1, 5.1.2 Y 6.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES----------

COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: ----------

	PARTICIPANTE	LEGAL	ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	**LMCH, S.A. DE C.V.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**HUGO OMAR SÁNCHEZ BARBOSA Y/O COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**GRUPO COMERCIAL ENLACES, S.A. DE C.V.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL NUMERAL 6.2 Y 15.1 DE LAS REFERIDAS BASES LA CONVOCANTE PROCEDE A ASENTAR EL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CON EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE.----------

	PARTICIPANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA		TIPO DE GARANTÍA	NÚMERO	AFIANZADORA O BANCO EMISOR	MONTO DE LA GARANTÍA
1	**LMCH, S.A. DE C.V.**	SUBTOTAL	$888,300.00	FIANZA	4931-00157-0	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	$44,415.00
		I.V.A.	$0.00				
		TOTAL	$888,300.00				
2	**HUGO OMAR SÁNCHEZ BARBOSA Y/O COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ**	SUBTOTAL	$947,800.00	FIANZA	3835-10418-7	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	$47,390.00
		I.V.A.	$0.00				
		TOTAL	$947,800.00				
3	**GRUPO COMERCIAL ENLACES, S.A. DE C.V.**	SUBTOTAL	$997,500.00	FIANZA	4458-15142-0	ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA	$49,875.00
		I.V.A.	0.00				
		TOTAL	$997,500.00				

SE SEÑALA, QUE SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES **LMCH, S.A. DE C.V., HUGO OMAR SÁNCHEZ BARBOSA Y/O COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ Y GRUPO COMERCIAL ENLACES, S.A. DE C.V.,** PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **NO. I.R.-015-2021.**----------

4. ACEPTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO----------

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE SON ACEPTADAS PARA REALIZAR EL DICTAMEN TÉCNICO, ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN ECONÓMICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 7.3.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PARA LO CUAL SE HACE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ORIGINALES DE LAS

60, colonia Granjas México
calco, C.P. 08400, Ciudad de México
ext. 5710
mx.gob.mx

EMPRESAS PARTICIPANTES AL **C. RAFAEL ALEMÁN PÉREZ, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO**, CON LA FINALIDAD QUE SE ELABORE EL DICTAMEN TÉCNICO Y SEA REMITIDO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES EL **14 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 17:00 HORAS**, EN OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.----------

5. FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO ----------

QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO SEÑALA QUE SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, LO QUE DETERMINARÁ SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFACIONES DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y, EN CONSECUENCIA, SE EMITIRÁ EL DICTAMEN CON BASE EN EL CUAL SE CELEBRARÁ EL ACTO DE FALLO EL PRÓXIMO **15 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 13:00 HORAS**, EN EL MISMO LUGAR EN QUE SE ACTÚA, DANDOSE A CONOCER EL RESULTADO DE DICHO DICTAMEN, CONTENIENDO LAS MEJORES CONDICIONES Y LOS PRECIOS MÁS BAJOS POR LOS BIENES, DANDO A CONOCER EL IMPORTE RESPECTIVO.----------

6. CONCLUSIÓN DEL ACTO ----------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **TRECE HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU ELABORACIÓN, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.----------

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
C.P. NAYELI INES MORANCHEL JIMENEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
C.RAFAEL ALEMAN PEREZ SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	

60, colonia Granjas México
:alco, C.P. 08400, Ciudad de México
ext. 5710
lmx.gob.mx

LIC. GERARDO AGUILAR VELASCO COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS	
C. CLEMENTE CARRILLO ÁVILA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE PERSONAL EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	

POR "LOS PARTICIPANTES"

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
C.EMILIO PADILLA LEDESMA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LMCH, S.A. DE C.V.	
C. GABRIEL TOVAR GUTIERREZ REPRESENTANTE DE HUGO OMAR SÁNCHEZ BARBOSA Y/O COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ	
C. JOSÉ MAURICIO SALAZAR MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO COMERCIAL ENLACES, S.A. DE C.V.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (PRIMERA ETAPA) DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. I.R.-015-2021, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS CONMEMORATIVOS DE FIN DE AÑO 2021 PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

50, colonia Granjas México
alco, C.P. 08400, Ciudad de México
ext. 5710
mx.gob.mx